



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPTE: PA 8/2024

Nº 3

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA, EN LAS INSTALACIONES DE CONTRAINCENDIOS DE LA NAVE SITUADA EN LA C/ PINTORES 3 Y 5, ASÍ COMO EN LAS MÁQUINAS DE BALDEO Y VEHÍCULOS DE LIMPIEZA EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE MODUS ROTA.

Fecha y hora de celebración

02 de julio de 2024 a las 12:16 h.

Lugar de celebración

Oficinas de MODUS ROTA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Manuel González Martín-Bejarano, Director Técnico.

SECRETARIA

D./Dña. M^a del Pilar Rodríguez López, Registro / Unidad de Contratación

VOCALES

D./Dña. Luis Barrera Gallego, Director de Administración (cuya asistencia es de forma telemática)

D./Dña. Mercedes Curtido Sánchez, Responsable del Departamento Económico / Financiero.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 8/2024 - Contratación del servicio del control y prevención de legionella, en las instalaciones de contraincendios de la nave situada en la C/ Pintores 3 y 5, así como en las máquinas de baldeo y vehículos de limpieza en las vías públicas de MODUS ROTA.

2.- Propuesta adjudicación: PA 8/2024 - Contratación del servicio del control y prevención de legionella, en las instalaciones de contraincendios de la nave situada en la C/ Pintores 3 y 5, así como en las máquinas de baldeo y vehículos de limpieza en las vías públicas de MODUS ROTA.

Maria Pilar Rodríguez López (1 de 4)
Administrador/a de Contratación
Firma: 02/07/2024
HASH: b305e79f66cb616038f268164784761f



Luis Barrera Gallego (2 de 4)
Director de Administración
Firma: 02/07/2024
HASH: 798245e30f4286c8d1eb9a336cf9bbe0



Manuel González Martín-Bejarano (3 de 4)
Director Técnico
Firma: 02/07/2024
HASH: 3318e6f67588a8e5e9e6887c1f9a59b





Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 8/2024 - Contratación del servicio del control y prevención de legionella, en las instalaciones de contraincendios de la nave situada en la C/ Pintores 3 y 5, así como en las máquinas de baldeo y vehículos de limpieza en las vías públicas de MODUS ROTA.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado la proposición de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- **NIF: B42721100 BIBLION IBERICA, S.L.:**

- PRECIO DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO. - Valor aportado por la mesa: 18.250,55 € Puntuación: 89,89 Motivo: Según informe emitido por el Departamento Económico/Financiero de MODUS ROTA.

- CRITERIO SOCIAL. - Puntuación: 0,00 Motivo: Según informe emitido sobre dicho criterio.

- **NIF: B11428166 PLAGASUR, S.L.:**

- PRECIO DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO. - Valor aportado por la mesa: 17.268,70 € Puntuación: 95,00 Motivo: Según informe emitido por el Departamento Económico/Financiero de MODUS ROTA.

- CRITERIO SOCIAL. - Puntuación: 0,00 Motivo: Según informe emitido sobre dicho criterio.

2.- Propuesta adjudicación: PA 8/2024 - Contratación del servicio del control y prevención de legionella, en las instalaciones de contraincendios de la nave situada en la C/ Pintores 3 y 5, así como en las máquinas de baldeo y vehículos de limpieza en las vías públicas de MODUS ROTA.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador en las diferentes fases:

- Orden: 1 NIF: B11428166 PLAGASUR, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 95

Total puntuación: 95





- Orden: 2 NIF: B42721100 BIBLION IBERICA, S.L.

Total criterios CAF: 89.89
Total puntuación: 89.89

Asimismo, se acuerda solicitar la aprobación de la propuesta de adjudicación y la autorización al Órgano de Contratación, en este caso al Consejero Delegado, para que la Secretaria de la Mesa, requiera la documentación administrativa a PLAGASUR, S.L., al haber obtenido la puntuación más alta, dicha documentación será revisada por la Mesa de Contratación de MODUS ROTA.

Que, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día de la fecha al inicio expresado, se da por concluida la reunión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



3º) El día 18 de junio de 2.024 a las 11:18 se reúnen en las oficinas administrativas D. Manuel González Martín-Bejarano, Director Técnico y presidente de la mesa, Dña. Mercedes Curtido Sánchez, responsable del Departamento Económico-Financiero, y Dña. Pilar Rodríguez López, en calidad de secretaria de la Mesa, con el objeto de abrir las ofertas económicas recibidas electrónicamente.

Tras la lectura de las mismas quedan a disposición de la mesa de contratación para su estudio.

4º) Descripción de las ofertas presentadas por los candidatos:

***Oferta de BIBLION IBÉRICA, S.L.**

-Precio anual servicio de control y prevención de Legionella en vehículos y maquinaria relacionados en el PPT: **2.905,11€**.

-Precio anual servicio de control y prevención de Legionella en nave situada en C/ Pintores 3 y 5: **745,00€**.

***Oferta de PLAGASUR, S.L.**

-Precio anual servicio de control y prevención de Legionella en vehículos y maquinaria relacionados en el PPT: **2.858,74€**.

-Precio anual servicio de control y prevención de Legionella en nave situada en C/ Pintores 3 y 5: **595,00€**.

Tras la lectura de las mismas quedan a disposición del Departamento Económico Financiero de Modus Rota para su análisis.

5º) Las ofertas presentadas por los candidatos son estudiadas por el Departamento Económico Financiero.



La clasificación y puntuación de las ofertas recibidas se realizarán bajo varios criterios, siendo los asignados y objeto de este informe los criterios económicos:

- 1.1 Precio del servicio:** Una vez presentada las ofertas se procederá a efectuar la puntuación, en base a un **máx. de 95 puntos**. (Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más ventajosa, según calidad-precio, siempre y cuando no esté incurso en temeridad y al resto proporcionalmente según regla de tres inversa). Se otorgará 0 puntos al licitador que no ofrezca ninguna bajada en su oferta.

Se ha determinado que la oferta económica sea uno de los criterios de adjudicación, así como criterios de tipo social, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, con el objeto de que exista una pluralidad de criterios de adjudicación, en base a la mejor relación calidad-precio.

Puntuación criterio económico:

Criterio Precio

| Oferta anual | PUNTUACIÓN | |
|--------------|------------|-----------------------|
| 3.650,11€ | 89,89 | Biblion Ibérica, S.L. |
| 3.453,74€ | 95,00 | Plagasur, S.L. |

Clasificación licitadores:

| CLASIFICACIÓN | PUNTUACIÓN TOTAL | LICITADOR |
|---------------|------------------|-----------------------|
| 1º | 95 | Plagasur, S.L. |
| 2º | 89,89 | Biblion Ibérica, S.L. |



Conclusión

Tras la realización del estudio de las ofertas recibidas, el Departamento Económico Financiero de Modus Rota, opta como mejor oferta, la realizada por **Plagasur, S.L.**, ya que presenta la mayor puntuación bajo los criterios económicos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Así mismo determinamos que el Valor de Adjudicación del Contrato asciende a: 17.268,70 € para el periodo de vigencia de esta licitación (5 años).

Fdo: José Luis Correa Rodríguez.

Dpto. Económico Financiero de Modus Rota

Documento firmado electrónicamente al margen





INFORME DEL CRITERIO SOCIAL DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA, EN LAS INSTALACIONES DE CONTRAINCENDIOS DE LA NAVE SITUADA EN LA C/ PINTORES 3 Y 5, ASÍ COMO EN LAS MÁQUINAS DE BALDEO Y VEHÍCULOS DE LIMPIEZA EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE MODUS ROTA.

El 18 de junio de 2024, la mesa de contratación procedió a la apertura del ANEXO III (Ofertas económicas y documentación de los criterios) del PCAP, de los licitadores que fueron admitidos, que son:

- NIF: B42721100 BIBLION IBERICA, S.L.
- NIF: B11428166 PLAGASUR, S.L.

VALORACIÓN DEL CRITERIO SOCIAL:

Sobre la valoración del criterio social, en el expediente PA 1/2024, y una vez analizada la documentación enviada por los licitadores, concluyo, salvo mejor criterio de la mesa de contratación, lo siguiente:

- NIF: B42721100 BIBLION IBERICA, S.L.

El licitador marca la casilla del SI en dicho criterio, aporta 1 IDC (que es el documento que se solicita en dicho criterio), e Informe de trabajadores en alta (ITA), con un total de 49 trabajadores, al calcular el 2%, no supera el número de trabajadores para valorar dicho criterio. Por tanto, le corresponde O PUNTOS en el Criterio Social.

- NIF: B11428166 PLAGASUR, S.L.

El licitador marca la casilla del SI en dicho criterio, pero no aporta ninguna documentación al respecto. Por tanto, le corresponde O PUNTOS en el Criterio Social.

Documento firmado electrónicamente al margen

